

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERPLACORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 22 de marzo de 2019, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km 24.5 vía Guayaquil Salinas, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía ERPLACORP S.A.:

Denis Wilson Caro Bermúdez, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) de valor nominal y unitario cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Nadezhda Zhikhareva, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1,00) de valor nominal, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Preside la reunión la señora **Laura Mercedes Bermúdez Contreras** y actúa como **Secretario** el señor **John Jairo Caro**, ambos titulares del cargo.

A solicitud de la Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERPLACORP S.A

Convocase a los accionistas de la compañía **ERPLACORP S.A**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **22 de MARZO del 2019** a las **15:00 PM**, en el local ubicado en el **Km 24.5 vía Guayaquil Salinas (a 650 metros del peaje – margen derecho)** a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año **2018**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2018**;
- 3) Resolver sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico **2018**; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año **2019**.

A continuación, el Presidente procede a tratar el primer punto del orden del día.

1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2018

Por Secretaría se da lectura al informe de Gerente General correspondiente a año 2018. El señor Denis Wilson Caro Bermúdez mociona a la Junta que se apruebe dicho informe.

Los accionistas a moción presentada y secundada de manera unánime aprueban el informe de Gerente General y se dispone que copia de este se archive en el Libro de Expedientes de Junta.

La Presidencia dispone que el señor Secretario prosiga con la lectura al **Informe del Comisario de ERPLACORP S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del 2018. Cumplido con lo anterior, la Junta General de Accionistas deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del 2018, y dispone que copia de este se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018

La Junta General de Accionistas, luego de conocer los balances y cuentas de resultados, aprueba por unanimidad los mismos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

3) Resolver sobre las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2018

El Presidente comunica a la Junta que durante el año 2018 se generó una pérdida neta de USD 35,982.91 (treinta y cinco mil novecientos ochenta y dos 91/100 dólares de los Estados Unidos de América). Conforme a lo acordado en el mes de diciembre del 2018 en Junta Extraordinaria de Accionistas, El Presidente comunica que esta pérdida será cubierta a través de una reconversión de deuda de \$50,000 que está a favor del accionista Denis Wilson Caro Bermúdez. Esta deuda deberá ser convertida en capital a fin de cubrir las pérdidas del ejercicio económico del 2018 e incrementar el capital social de la empresa.

La Junta aprueba por unanimidad esta moción.

4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2019.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario. Se mociona que se elija a la Sra. **ING. LUISA LEON VEGA**, para el ejercicio económico del año 2019, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las cuatro horas y quince minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. –



Denis Wilson Caro Bermúdez
ACCIONISTA



Nadezhda Zhikhareva
ACCIONISTA



Laura Mercedes Bermúdez Contreras
PRESIDENTE



John Jairo Caro
SECRETARIO